



## INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N°655-12-LE25

TEMUCO, 25 de septiembre de 2025

**A :** DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

**DE :** COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N°655-12-LE25

Con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en las Bases de la Licitación, se ha reunido la Comisión para proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes interesados en postular a la Licitación Pública ID **655-12-LE25**, "**Servicio de parque de Impresión y plataforma de gestión para ServiU Araucanía**" cuyo acto de apertura se realizó el día 27 de agosto de 2025, según consta en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Lo anterior, conforme a lo estipulado en las Bases Administrativas correspondientes a la licitación en referencia, a lo estipulado en la normativa de Compras Públicas y sin que esta numeración sea taxativa, toda la reglamentación conocida para el tema.

Analizados todos los documentos que al efecto concurren, la comisión Evaluadora que suscribe informa lo siguiente:

### **I. DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:**

Para la presente licitación se recibieron las siguientes ofertas que se detallan a continuación:

#### **Detalle de Apertura**

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Mis Copias	Servicio de parque de Impresión y plataforma de gestión para ServiU Araucanía	Oferta Aceptada
Comtec Global	SERVICIO DE PARQUE DE IMPRESIÓN Y PLATAFORMA DE GESTIÓN PARA SERVIU ARAUCANÍA	Oferta Aceptada

### **II. DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

La comisión evaluadora de la presente licitación se encuentra integrada por los siguientes funcionarios:

<b>Comisión Evaluadora</b>	
•	Representante Dirección, Pamela Silva Lagos
•	Sección Informática, Ricardo Fuentes Cornejo
•	Representante Servicios Generales, Yanina Copano Otarola

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 y 190 del D.S. N°661/2024, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas y el artículo 12 de la Ley 19.880, declaro bajo juramento:

- Que, como miembro integrante de la presente comisión evaluadora de licitaciones o propuestas para el SERVIU Región de La Araucanía, he respetado la **confidencialidad de las deliberaciones de la comisión** y he adoptado todas las medidas que garantizan el **correcto**

**almacenamiento de los documentos** que debía revisar en el ejercicio de mis funciones, ello, durante el período de evaluación, a fin de asegurar la integridad del procedimiento licitatorio.

- Declaro también que, durante el período de evaluación, **no he mantenido contacto alguno con los oferentes**, salvo a través del mecanismo de las aclaraciones, las visitas a terreno establecidas en las bases u otro contacto expresamente especificado en las bases.
- Asimismo, declaro no tener **conflicto de interés alguno en relación con los oferentes** de este proceso licitatorio, de cuya comisión evaluadora formo parte, ni **tener intereses ni relación societaria con los socios de las empresas o personas naturales** evaluadas en la licitación.

### **III. DE LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD, REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACION:**

De acuerdo con lo estipulado en el punto 4 Antecedentes para incluir en la oferta, constituyen requisitos de admisibilidad, la presentación del Anexo N°1 "Identificación del oferente"; Anexo N°2 "Oferta técnica"; Anexo N°3 "Oferta económica del oferente";

Adicionalmente, todos los proveedores para ofertar en esta licitación deberán obligatoriamente confirmar y firmar electrónicamente la Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar.

Respecto a los criterios de evaluación, sus ponderaciones y puntajes, según lo expuesto en el punto 6 "Criterios de evaluación" en las bases de la presente licitación, se informa lo siguiente:

➤ OFERTA TECNICA (40%)

Se compone de 2 subcriterios: - Experiencia del oferente (ponderación 30%) - Tiempo de Respuesta Atención Técnica en terreno y envío de repuestos e insumos (ponderación 70%). Este subcriterio se compone de 2 factores: - Soporte en Terreno (ponderación 70%) - Envío repuestos, insumos y suministros (ponderación 30%)  
Puntaje = puntos \* 0.40

➤ OFERTA ECONOMICA (55%)

Los oferentes deberán ingresar en el anexo N°3 el valor del precio fijo, y los valores para el precio variable por 100 hojas blanco y negro y/o el precio variable por 100 hojas color. Se le asignará mayor puntaje a la oferta más económica y se determinará el precio ponderado final, según fórmula.  
Puntaje = Puntos \* 0.55

➤ PROGRAMA DE INTEGRIDAD (3%)

Se evalúa si el oferente posee un programa de Integridad.

Se asignará puntaje, de acuerdo a lo siguiente:

-No cuenta con un Programa Integridad documentado. (0 puntos).

-Cuenta con programa de Integridad que reúne parcialmente los elementos clave recomendados. (50 puntos).

-Cuenta con programa de Integridad que reúne todos los elementos clave recomendados. (100 puntos).

Elementos clave:

-Compromiso de los líderes -Código de ética sencillo y claro -Capacitación práctica -Canal de denuncia confidencial -Monitoreo informal.

Puntos = Puntaje \* 0,03

➤ CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (2%)

El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de ésta y acompañando todos los antecedentes requeridos, sin errores u omisiones formales, obtendrá 100 (cien) puntos. El oferente que no haya cumplido todos los requisitos formales habiendo omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad, o se le haya solicitado salvar errores u omisiones formales, obtendrá 0 (cero) puntos en este criterio.

Puntos = Puntaje \* 0,02

**IV. DE LA EVALUACIÓN:**

Conforme a la pauta de evaluación, los criterios y requisitos técnicos mínimos, la comisión evaluadora, procedió a revisar los antecedentes y la propuesta técnica aportada por los oferentes.

R.U.T.	Nombre	Oferta	Observaciones
[REDACTED]	COMERCIAL TECNOLOGICO SPA	ACEPTADA	SIN OBSERVACIONES
[REDACTED]	MIS COPIAS SPA	ACEPTADA	SIN OBSERVACIONES

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se procede a la evaluación según los criterios establecidos en las bases de licitación y se obtienen los siguientes puntajes:

**1.- CRITERIO OFERTA TECNICA (40%)**

Este criterio tiene una ponderación total del 40% y considera 2 subcriterios: Experiencia del Oferente (ponderación 50%); Tiempo de Respuesta Atención Técnica en terreno y envío de repuestos e insumos (ponderación 50%).

**Experiencia del Oferente (A):**

Este criterio se evaluará en consideración a la información proporcionada por el oferente en el Anexo N°2 y que cumpla con lo solicitado en las Bases Administrativas de licitación.

La Comisión Evaluadora asignará el puntaje de acuerdo al siguiente detalle:

Experiencia del Oferente	Puntaje
9 - 10 o más trabajos de servicio de impresión que incluya el arriendo de impresoras	100
7 - 8 trabajos de servicio de impresión que incluya el arriendo de impresoras.	80
5 - 6 trabajos de servicio de impresión que incluya el arriendo de impresoras.	60
3 - 4 trabajos de servicio de impresión que incluya el arriendo de impresoras.	40
1 - 2 trabajos de servicio de impresión que incluya el arriendo de impresoras.	20
No acredita trabajos de servicio de impresión que incluya el arriendo de impresoras.	0

<b>COMTEC SPA</b>			
<b>N° CONTRATO</b>	<b>CUMPLE SI/NO</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	SI	DIRECCION DE TRABAJO	ACREDITA CON CONTRATO Y CERTIFICADO
2	SI	CARABINEROS DE CHILE	ACREDITA CON CONTRATO Y CERTIFICADO
3	SI	FOSIS	ACREDITA CON CONTRATO Y CERTIFICADO
4	SI	INDH	ACREDITA CON CONTRATO Y CERTIFICADO
5	SI	PROCHILE	ACREDITA CON CONTRATO Y CERTIFICADO
6	SI	SERVIU ARAUCANIA	ACREDITA CON CONTRATO Y CERTIFICADO
7	SI	SLEP PUERTO CORDILLERA	ACREDITA CON OC Y CERTIFICADO
8	SI	MUN. LO ESPEJO	ACREDITA CON CONTRATO Y CERTIFICADO
9	SI	IPS	ACREDITA CON CONTRATO Y CERTIFICADO
10	SI	HOS. EL SALVADOR	ACREDITA CON CONTRATO Y CERTIFICADO
11	SI	SSVSA (SALUD)	ACREDITA CON CONTRATO Y CERTIFICADO
12	SI	CARABINEROS DE CHILE	ACREDITA CON CONTRATO Y CERTIFICADO

<b>MIS COPIAS SPA</b>			
<b>N° CONTRATO</b>	<b>CUMPLE SI/NO</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	SI	MUN. MAFIL DPTO SALUD	ACREDITA CON OC 3630-155-SE25
2	SI	COLEGIO TENIENTE MERINO	ACREDITA CON OC 2280-956-SE25

3	SI	CBR VALDIVIA	ACREDITA CON CONTRATO DE ARRIENDO
4	SI	CONSULTORIO VALDIVIA	ACREDITA EXPERIENCIA CON ANEXO - CERTIFICADO
5	SI	UNIVERSIDAD AUSTRAL CHILE	ACREDITA CON FACTURA 379
6	NO	COOPREL	NO ACREDITA
7	NO	ESCUELA FLOR DEL LAGO VILLARRICA	NO ACREDITA
8	SI	LICEO ARMANDO ROBLES RIVERA, VALDIVIA	ACREDITA CON OC 2280-889-SE24
9	SI	ESCUELA FERNANDO SANTIVAN	ACREDITA CON OC 2280-798-SE23
10	SI	ESCUELA JUAN BOCH NIEBLA	ACREDITA CON OC 2280-710-SE24

B) Tiempo de Respuesta Atención Técnica en terreno y repuestos e insumos (B):

Para la evaluación de este criterio se considerará lo señalado en el Anexo N°2, el cual, deberá Indicar el tiempo de respuesta en horas hábiles para dar soporte o tiempo para la atención técnica, así como el envío de repuestos, insumos y suministros, en caso de requerirlo.

b.1. Soporte en Terreno. (Implica diagnóstico y/o reparación del problema en terreno). (ponderación 50%)

b.2 Tiempo de demora en el envío repuestos, insumos y suministros a las dependencias del Serviu. (ponderación 50%).

Criterios de Evaluación														
Servicio de parque de Impresión y plataforma de gestión para Serviu Araucanía		Experiencia (50%)			Tiempo de Respuesta Atención en Terreno y Repuestos e Insumos (50%)								Ptos	Pondera 40%
					Tiempo de Respuesta (B1) (50%)			Soporte en Terreno (B2) (50%)						
					Horas	Ptos	Pondera 50%	Horas	Ptos	Pondera 50%	Pondera B1 y B2			
R.U.T.	Nombre	Contratos	Ptos	Pondera 50 %	Horas	Ptos	Pondera 50%	Horas	Ptos	Pondera 50%	Pondera B1 y B2			
	COMTEC GLOBAL	12	100	50	2	100	50	48	100	50	50	100	40	
	MIS COPIAS	8	80	40	3	100	70	12	100	30	50	90	36	

2.- OFERTA ECONOMICA (55 %)

Los oferentes deberán ingresar en el anexo N°3 el valor del precio fijo, y los valores para el precio variable por 100 hojas blanco y negro y/o el precio variable por 100 hojas color.

Los proveedores deberán considerar en el precio de utilización de tóner y/o cartridge de cada impresión, instalación, transporte, y todo lo indicado en las presentes bases de licitación.

Durante la vigencia del contrato de arriendo, el adjudicatario deberá entregar todos los insumos y suministros necesarios para la impresora en arriendo sin precio adicional, excluyendo el papel para la impresión en la entrega de suministros.

**OFERTA ECONÓMICA FIJA**

<b>COMTEC SPA</b>			
Impresoras	Valor unitario fijo mensual con impuesto	Ponderación %	Valor Total Ponderado
Monocromáticas	105,62	50	52,81
Multifuncional laser digital color	130,37	50	65,185
			117,995

<b>MIS COPIAS SPA</b>			
Impresoras	Valor unitario fijo mensual con impuesto	Ponderación %	Valor Total Ponderado
Monocromáticas	112,38	50	56,19
Multifuncional laser digital color	112,56	50	56,28
			112,47

**OFERTA ECONÓMICA VARIABLE**

Para el cálculo del precio variable tenemos que utilizar la siguiente tabla:

<b>IMPRESIÓN</b>	<b>Precio Impresión por 100 hojas con impuesto (USD)</b>
A.- Monocromática	
B.- Color	
Precio Promedio (A + B) / 2	

Luego se calculará el puntaje precio variable impresión de la siguiente manera:

$$\text{Puntaje Precio variable promedio impresión} = (\text{Menor precio variable promedio} / \text{Precio variable promedio Oferta en evaluación}) * 100$$

	<b>COMTEC</b>	<b>MIS COPIAS</b>
--	---------------	-------------------

Impresión	Precio Impresión 100 hojas (USD)	Precio Impresión 100 hojas (USD)
Monocromática	1,6	0,4939
Color	12,5	5,9974
Precio Promedio (A+B) /2	7,05	3,24565

PUNTAJES A PONDERAR				
COMTEC	FIJO	95,3	70%	66,7
MIS COPIAS	FIJO	100,0	70%	70,0
COMTEC	VARIABLE	46,0376	30%	13,8
MIS COPIAS	VARIABLE	100	30%	30,0

COMTEC	MIS COPIAS
80,5	100,0

Criterios de Evaluación			
<b>Servicio de parque de Impresión y plataforma de gestión para Serviu Araucanía</b>		<b>2.- Oferta Económica (55%)</b>	
<b>R.U.T.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Ptos.</b>	<b>Pondera 55 %</b>
76.460.521-7	COMTEC GLOBAL	<b>80,5</b>	<b>44</b>
76.334.992-6	MIS COPIAS	<b>100</b>	<b>55</b>

### 3.- PROGRAMA DE INTEGRIDAD (3%)

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad, lo cual deberá ser declarado en el Anexo 1 "Identificación del Oferente". A su vez, deberá adjuntar el referido programa de integridad a su oferta, como medio de verificación. Con todo, se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando no acompañe a su oferta copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido. En el caso de que una oferta sea presentada por una UTP, para la asignación de puntaje, la totalidad de los integrantes deben cumplir con lo requerido previamente.

Criterios de Evaluación				
Servicio de parque de Impresión y plataforma de gestión para Serviu Araucanía		3.- Programa de Integridad (3%)		
R.U.T.	Nombre	Declara Si / No	Ptos	Pondera 3%
[REDACTED]	COMTEC GLOBAL	Si	100	3
[REDACTED]	MIS COPIAS	Si	100	3

#### 4.- CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (2%)

El oferente que presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de ésta y acompañando todos los antecedentes requeridos, sin errores u omisiones formales, obtendrá 100 (cien) puntos. El oferente que no haya cumplido todos los requisitos formales habiendo omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad, o se le haya solicitado salvar errores u omisiones formales, obtendrá 0 (cero) puntos en este criterio.

Criterios de Evaluación				
Servicio de parque de Impresión y plataforma de gestión para Serviu Araucanía		4.- Cumplimiento de Requisitos Formales (2%)		
R.U.T.	Nombre	Cumple	Ptos	Pondera 2 %
[REDACTED]	COMTEC GLOBAL	No	0	0
[REDACTED]	MIS COPIAS	No	0	0

#### V. CONCLUSIONES:

Luego de efectuado el proceso de análisis de antecedentes y evaluación de las ofertas para la Licitación Pública ID N°655-12-LE25 "Servicio de parque de Impresión y plataforma de gestión para Serviu Araucanía", la Comisión ha concluido que el oferente MIS COPIAS SPA RUT: 76.334.992-6 ha cumplido con los requisitos establecidos en las bases de licitación obteniendo el puntaje ponderado más alto.

Criterios de Evaluación		
Mantenimiento y Reparación de Vehículos Serviu Araucanía		Puntaje Total
R.U.T.	Nombre	
[REDACTED]	COMTEC GLOBAL	87
[REDACTED]	MIS COPIAS	94

En consecuencia, se propone adjudicar al proveedor individualizado el proceso licitatorio 655-12-LE25, salvo su mejor parecer.



**Paola Silva Lagos**  
Representante Dirección  
SERVIU Región de la Araucanía



**Yanina Copano Otarola**  
Representante de Servicios Generales  
SERVIU Región de la Araucanía



**Ricardo Fuentes Cornejo**  
Sección Informática  
SERVIU Región de la Araucanía

